

# El contrabando de cigarrillos en RD: un golpe duro a la economía, salud y seguridad



## 1 El problema



3 de cada 10 cigarrillos en RD son ilegales.



El contrabando superó el 50% del mercado en 2019.



El comercio ilícito afecta a:

- Industria nacional tabacalera
- Recaudaciones fiscales
- Seguridad pública

## 2 Impacto económico



Pérdidas fiscales desde 2015, RD\$30 mil millones (por ITBIS del impuesto selectivo).

Cada contenedor de 40 pies de cigarrillos ilegales:  
Pérdida estimada: **RD\$67 millones**  
Equivalente: **US\$ 1,13 millones**  
Caída del volumen legal desde 2012: **= 70%.**

## 3 Producción ilegal local



Febrero 2024:  
Descubierta una fábrica clandestina en la Guáyiga (Pedro Brand).

Marca Capital, fabricada por Oriental General Group (Dubai).

## 4 Consecuencias



Fomenta:

- Crimen organizado
- Lavado de activos
- Pérdida de empleos formales

Productos sin advertencias sanitarias  
Riesgo para la reputación del tabaco dominicano.

## 5 Leyes y fiscalización



**Ley 17-19**  
(Erradicación del comercio ilícito) se aplica desde 2019.

### Autoridades activas:

- Ministerio de Industria y Comercio
- Ejército de RD

## 6 ¿Qué se propone?



Revisar la Reforma Fiscal de 2012 (**Ley 255-12**).

Incremento de impuestos al cigarrillo provocó auge del contrabando.